Asunción, 5 de junio de 2017

Señores
PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS Y DESCARTABLES PARA LA FCM y el HC", ID Nº 326.189
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ADENDA Nº 2**.

Se realizan modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando el mismo de la siguiente manera:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
68	41116105-386	Hipoclorito de sodio p.a.	LITRO	BIDON	BIDON	100

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
78	47121701-009	Bolsa para residuos patologico	UNIDAD	PAQUETES X 10 UDS	BOLSAS PARA RESIDUO PATOLOGICO, ESPESOR DE 80 MICRONES COMO MINIMO, COLOR BLANCO	50

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
84	41122108-001	Ansas calibradas	UNIDAD	UNIDADES	ANSAS CALIBRADAS DE 20 A 50 MILILITROS, CAPAZ DE ARRASTRAS UNA GOTA DE MUESTRA.	20

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
87	51111610-001	Metotrexato comprimido	UNIDAD	UNIDAD	COMPRIMIDOS DE 2,5 MG EN CAJAS DE 100 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	30.000

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo-Paraguay

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: [SI] Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
Declaración Jurada de Salarios que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al acto de apertura. (Este documento será requerido solo en caso de que dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, coticen el mismo precio y sean sus ofertas las más bajas; solo a las empresas oferentes afectadas.)
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de bienes similares (insumos médicos, descartables, reactivos, medicamentos), dependiendo de lo ofertado.
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes similares (insumos médicos, descartables, reactivos, medicamentos), dependiendo de lo ofertado, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.
Para Fabricantes de Medicamentos Medicinales (Nacionales): Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria: Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad (según corresponda).
Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados: Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria: Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad. Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como importador/comercializador de los productos médicos ofertados (según corresponda).
Para Insumos: Se requieren las siguientes: a) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como importador/comercializador de dispositivos médicos; b) Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/comercializador de reactivos laboratoriales; c) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como proveedor de servicio técnico de dispositivos/equipos médicos (Electromedicina) si corresponde.

Tel.: 583930. Interno 102
uoc@mred.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo-Paraguay

Para Reactivos de Uso In Vitro: Certificado Vigente que Acredite que el Oferente se encuentre habilitado como empresa importadora de reactivos para diagnóstico de Uso In Vitro por el Departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptan Constancias de trámite de renovación.
Certificado de buenas prácticas de fabricación o almacenamiento según corresponda.
Registro sanitario vigente de dispositivos médicos.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA

Tel.: 683930. Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo-Paraguay